

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 11 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

Intentada, sin efecto, la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a las personas interesadas que, para conocimiento íntegro del mismo, podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, de Cádiz.

Persona/entidad interesada: Al Solecito de Jerez, S.L.
NIF/CIF: B11923703.

Último domicilio conocido: Jerez de la Fra. (Cádiz).

Expediente sancionador: 11059 15.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador de fecha 13.1.2016.

Alegaciones: Plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acto.

Persona/entidad interesada: Óscar Román Casillas.

NIF/CIF: 48980651N.

Último domicilio conocido: Puerto Serrano (Cádiz).

Expediente sancionador: SA152 15 BOR.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia en procedimiento sancionador de fecha 3.2.2016.

Alegaciones: Plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acto.

Cádiz, 11 de febrero de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»